

Bogotá D.C., 06 de junio de 2018

Señora  
**JANETH DONOSO**  
Carrera 3 D Este No. 115 Sur 27  
Teléfono 3144407492  
Ciudad

Radicado Personería: 495667 – 2018EE802975  
Radicado SDP: 1-2018-31038  
Asunto: Información Sisbén

Respetada señora Janeth:

Recibimos de la Personería de Bogotá su comunicación en la que solicita *“la programación de una nueva visita con el fin de que me modifiquen el puntaje...”* por lo que atentamente le informo:

En primer lugar, se revisó la base de datos de Sisbén Bogotá y se encuentra que su hogar ha tenido dos encuestas: 2010 (67.29 puntos) y 2017 (49.57 puntos). Esta última la solicitó por cambio en las condiciones de vida, lo que se refleja en la disminución del puntaje.

La última encuesta fue realizada en su unidad de vivienda que es propia, que se ubica en estrato 1 y la información del hogar conformado por cinco personas: sus tres hijos, su cónyuge y Usted, fue recogida en la ficha No. 5058536.

En ocasión a su comunicación, la ficha se revisó detalladamente para confirmar que la información entregada, fuese la misma que se subió al sistema de cómputo y con la cual se genera de modo automático el puntaje que le fue validado y publicado, por lo que la conclusión es que no hay inconsistencias, ni errores; se siguieron los procedimientos y la metodología Sisbén III, por lo que se confirma el resultado.

De todas maneras, usted puede tener atención personalizada en cualquier Cade o Supercade, para revisar su encuesta, de presentarse alguna diferencia en la información, Usted puede radicar la novedad.

Sin embargo, me permito informarle que el puntaje Sisbén asignado, les permite acceder a programas sociales que el Estado ha previsto: Régimen subsidiado de salud, Beneficios Económicos Periódicos (pensiones), exención del pago por duplicado de cédula, Ser Pilo Paga, créditos Icetex, entre otros.

Es del caso señalar que el Sisbén es un instrumento neutral en relación con los programas sociales, por lo que para conocer los requisitos de ingreso debe buscar información en cada una de las entidades ejecutoras de los mismos. Dicha información la puede recibir llamando

Carrera 30 No. 25 - 90  
Código Postal 111311  
Pisos 5, 8 y 13  
PBX 335 8000  
www.sdp.gov.co  
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Página 1 de 2

a la Línea 195 o a través de las páginas web de cada una de las entidades.

Finalmente, me permito subrayar que una nueva encuesta no garantiza que el puntaje le vaya a disminuir, esto depende de las condiciones de vida; éste puede aumentar, disminuir o mantenerse.

Para cualquier inquietud adicional en relación con el Sisbén, la invito a comunicarse al 3358000 opción 2.

Cordialmente,



**Helmut Menjura**  
Dirección de SISBEN

Copia a Edgar Vargas Gutiérrez Personero Local de Usme Calle 137 C Sur No. 2 A 37 Usme Centro

Preparó Luz Yanira Garzón